



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1407/2019/020

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019"

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de julio de 2019

VISTO

- ✓ Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción vigente.
- ✓ La Resolución CD Nº 1406/2019/006 por la cual se Homologa la Resolución D Nº 456/2019, por la cual se Aprueba el Mecanismo de Selección por Concurso para Profesor Encargado de la FIUNA, para el segundo ciclo 2019"
- ✓ La Resolución CD Nº 1309/2017/005, por la cual se aprueba el Reglamento de Designación de Auxiliares de la Enseñanza y de Auxiliar de Laboratorio de la FIUNA.
- ✓ La Resolución CD Nº 1404/2019/011 por la cual se autoriza el Llamado a Concurso para Postularse a los cargos de Profesores Encargados y Auxiliares de las Cátedras de las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2019 – sede San Lorenzo y Filial Ayolas.
- ✓ La Resolución CD Nº 1406/2019/011 por la cual se autoriza el Llamado a Concurso para Postularse a los cargos de Profesores Encargados y Auxiliares de las Cátedras y de Laboratorio de las Carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al segundo ciclo 2019 – Cursos Básicos.
- ✓ Las solicitudes presentadas por los postulantes en el marco del Llamado a Concurso para Profesores Encargados de Cátedra y Auxiliares de la Enseñanza y de Laboratorio de las Carreras de Ingeniería para el segundo ciclo 2019.
- ✓ La Resolución CD Nº 1406/2019/023 por la cual se Conforman las Comisiones Dictaminantes para el Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesores Encargados de las Asignaturas de las Carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Segundo Ciclo 2019.
- ✓ La Resolución CD Nº 1390/2018/002 por la cual se aprueba el Calendario Académico de la FIUNA periodo correspondiente al periodo Académico 2019/2020.
- ✓ La Resolución CD Nº 1390/2018/027, por la cual se rectifica el Anexo I de la Resolución CD Nº 1390/2018/002 por la cual se aprueba el Calendario Académico de la FIUNA periodo correspondiente al periodo Académico 2019/2020.
- ✓ La Resolución CD Nº 1404/2019/012 por la cual se aprueban los Horarios de Clases de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Plan Semestral 2do. Ciclo año 2019.
- ✓ La Resolución CD Nº 1406/2019/018 por la cual se modifica el Horario de Clases de la asignatura Mecánica de Suelos y Rocas Optativa de la Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Segundo Ciclo 2019.
- ✓ Que, los miembros de la Comisión de Selección, han analizado y evaluado las carpetas de los postulantes, así mismo han elevado a consideración del Consejo Directivo las puntuaciones obtenidas por los postulantes.
- ✓ Que, la Dirección Académica y las Direcciones de Carrera han elevado la propuesta de designación de docentes, para aquellas cátedras que no contaron con postulaciones para el cargo en el marco del llamado a concurso.
- ✓ El memorándum Nº 066/2019 de fecha 08/07/2019 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director de Carrera de Ingeniería Civil, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1407/2019/020

“POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019”

- ✓ La planilla de evaluación presentada por el Prof. Ing. Luis Centurión, Director de Carrera de Ingeniería Industrial, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum Nº 041/2019 de fecha 09/07/2019 del Prof. Ing. Edgar Castro, Director de Carrera de Ingeniería Electromecánica, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum Nº 47/2019 de fecha 08/07/2019 del Prof. Ing. Oscar Resquín, Director de Carrera de Ingeniería Electrónica, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados y Auxiliares de Cátedra para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum Nº 033/2019 de fecha 09/07/2019 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director de Carrera de Ingeniería Mecánica, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados y Auxiliares de Cátedra para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum Nº 056/2019 de fecha 09/07/2019 del Prof. Ing. Oscar Alfonso Correa, Director de Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados y Auxiliares de Cátedra para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum Nº 027/2019 de fecha 08/07/2019 del Prof. Ing. Gustavo Verón, Director de Carrera de Ingeniería Mecatrónica, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados y Auxiliares de Cátedra para el segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El memorándum DA Nº 261/2019 de fecha 10/07/2019 del Prof. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual remite la propuesta de designación de Profesores Encargados y Auxiliares de Laboratorio para las Cátedra de las Carreras de la FIUNA y Cursos Básicos Filial Ayolas, correspondiente al segundo ciclo 2019, en atención a los resultados del Llamado a Concurso y a las solicitudes de los respectivos Jefes de Cátedra.
- ✓ El Acta Nº 1407/2019 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 10/07/2019; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes de los Consejos Directivos de cada una de las Facultades, asignándole en los incisos f); y t) las atribuciones reglamentarias a este colegiado, que textualmente dispone: f) “Nombrar o Contratar Profesores o Docentes de Categorías Especiales.....; y t) “Son atribuciones del Consejo Directivo: Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones”

Que, el Prof. Ing. Luis Centurión, Director de Carrera de Ingeniería Industrial, solicita que se declaren desierto los Llamados a Concurso para Profesor Encargado de Cátedra para las Asignaturas Producción más Limpia (P+L) y Taller de Práctica Profesional en Gestión en atención a que los postulantes que se presentaron no reúnen con la experiencia necesaria para dictar las asignaturas, asimismo solicita que se habilite nuevamente un nuevo llamado para cubrir la necesidad con respecto a la asignatura TPP Gestión.

Que, el Prof. Ing. Oscar Alfonso Correa, Director de Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental, solicita que se declaren desierto el Llamado a Concurso para Profesor Encargado de las Asignaturas Optativa Diseño y Desarrollo de Proyectos Urbanos en atención a que los postulantes que se presentaron no reúnen con la experiencia necesaria para dictar la asignatura y solicita se habilite nuevamente un nuevo llamado para cubrir la necesidad.

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 2 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD Nº 1407/2019/020

“POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019”

Que, existe la necesidad de contar con una dotación de profesores acorde a la cantidad de estudiantes matriculados por asignatura.

Que, los miembros del Consejo Directivo han analizado la propuesta presentada por las Direcciones de carrera y la Dirección Académica sobre la postulación del Llamado a Concurso para Encargados de Cátedra para el segundo ciclo 2019, según consta en las Actas Nº 1407/2019 Sesión Ordinaria de fecha 10/07/2019.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

RESUELVE:

- Art. 1º) Designar Profesores Encargados de Cátedra**, para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Civil**, conforme **Anexo I** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 2º) Designar Profesores Encargados de Cátedra**, para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Industrial**, conforme **Anexo II** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 3º) Designar Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Electromecánica**, conforme **Anexo III** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 4º) Designar Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Electrónica**, conforme **Anexo IV** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 5º) Designar Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental** conforme **Anexo V** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 6º) Designar Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Mecánica**, conforme **Anexo VI** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 7º) Designar como Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente al Plan Semestral de la **Carrera de Ingeniería Mecatrónica**, conforme **Anexo VII** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 8º) Designar Profesores Encargados de Cátedra** para el 2º Ciclo del Periodo Académico del año 2019, correspondiente a **las Asignaturas Complementarias** de las Carreras de Ingeniería de la FIUNA, conforme **Anexo VIII** que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 9º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
Secretario

Prof. Dr. Ing. Rubén López Santacruz
Decano

Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 3 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1407/2019/020

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019"

ANEXO I – CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
Opt.	Diseño Estructural de Pavimentos	Ing. Rubén Antonio Del Puerto	418.791
Opt.	Tratamiento de Efluentes	Ing. Osvaldo David Frutos González	4.293.375
Opt.	Soldaduras	Ing. Víctor Miguel Velázquez Paredes	1.066.812
Opt.	Diseño Estructural	Ing. Luis Fernando Meyer Canilla	147.814
Opt.	Estructuras Metálicas Especiales	Ing. Jorge Ramón Espínola V.	381.692
Opt.	Aguas Subterráneas	Lic. Sandra Fariña de Larroza	627.231
Opt.	Análisis De Costos	Ing. Carlos Osorio Lird	3.390.590
Opt.	Ingeniería del Trafico	Ing. Luis Maria Pereira Sánchez	627.386
Opt.	Patología y Terapia de las Construcciones	Ing. Moisés Ferloni Noguera	2.338.296
Opt.	Aerodinámica de las Construcciones	Ing. Hermann Rigoberto Segovia Lohse	2.877.313
Opt.	Desarrollos Inmobiliarios	Ing. Hugo Guillermo Lovera Arguello	3.777.412

ANEXO II – CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
Opt.	Análisis de Negocios	Ing. Tania Anahí Vargas Agüero	3.456.988
Opt.	Gestión de Proyectos	Ing. Enzo Fabián González Florentín	3.405.127
Opt.	Innovación y Emprendimiento	Ing. José Martín Chávez Tottit	2.506.620
Opt.	Procesos Industriales 2	Ing. Juan Daniel Rivaldi Chávez	1.539.217
Opt.	TPP Producción	Prof. Ing. Marcial Almada Ibáñez	848.845



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 4 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1407/2019/020

“POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019”

ANEXO III – CARRERA DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
5°	Resistencia de Materiales	Prof. Ing. Martín Wilobaldo Balmaceda Pérez	1.722.467
		Ing. Julián Caballero	4.348.515
5°	Materiales de Ingeniería	Ing. Marcos Antonio Mendoza Báez	2.354.380
7°	Maquinas Eléctricas 1	Ing. Julián Caballero	4.348.515
7°	Elementos De Maquinas	Ing. Carlos Enrique Caballero Sosa	2.852.155
7°	Maquinas Hidráulicas (Dos Secciones)	Ing. Ronni Richart Sosa Cataldo	3.437.020
9°	Transmisión De Energía Eléctrica	Ing. Ernesto Gabriel Alcaraz Funes	4.117.708
9°	Economía y Evaluación de Proyectos	Ing. Juan Francisco Godoy Vera	820.876
Opt.	Sistema De Control Automático 2	Ing. David Domingo Caballero Morilla	628.503
Opt.	Eficiencia Energética	Ing. Humberto Manuel Berni Facheta	616.885
Opt.	Instalaciones Eléctricas Especiales	Ing. Humberto Manuel Berni Facheta	616.885
Opt.	Mercados Eléctricos	Ing. Gerardo Blanco	1.748.968
Opt.	Inmotica y Domotica	Ing. Aldo Ramón Scappini Vatonne	805.564
Opt.	Protecciones Eléctricas De Potencia	Ing. Elisandro Esteban Rodríguez Buzarquis	874.293
Opt.	Introducción a la Energía Eólica	Ing. Felipe Rafael Mitjans Amarilla	2.862.255
Opt.	Energía Solar y Biomasa	Ing. Jean Claude Pulfer	5.228.318
Opt.	Análisis De Sistemas De Potencia	Ing. Gabriel Fernando Baum Ramos	2.224.546

ANEXO IV – CARRERA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
9°	Comunicaciones Móviles	Ing. Diego Florentín	3.982.177
Opt	Procesamiento Digital de Imágenes	Ing. José L. Vázquez	4.026.211
Opt	Sistemas Operativos	Ing. Marcio A. Duarte	3.652.939



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 5 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1407/2019/020

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019"

ANEXO V – CARRERA DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA Y AMBIENTAL

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
9º	Régimen Jurídico Teórico y Práctico del Inmueble	Abg. María N. Montalbetti L	3.533.365
Opt	Aplicación SIG en el ordenamiento Rural y Urbana	Prof. Ing. Nestor D. Cabral Antunez	2.190.009
Opt	Impacto Ambiental en Obras Viales	Ing. Monserrat García Calabrese	4.212.735
Opt	Mecánica de Suelos y Rocas	Ing. Pablina Balbuena G.	661.016

ANEXO VI – CARRERA MECÁNICA

Sem	Asignatura	Profesor	CIC N°
5º	Mecánica de Sólidos	Ing. María Belén Martínez Pavetti	4.106.960
	Mecánica de Fluidos	Dr. Hyun Ho Shin	3.413.887
7º	Dibujo Mecánico	Ing. José Manuel Cuevas Zárata	4.223.320
		Ing. Sadahiro Igaue Alarcón	2.387.323
OPT	Recubrimiento Metálico P/Galvanizado	Ing. Lorenzo René Alfonso Morales	3.835.847
	Motores y Componentes Automotrices	Ing. César Damián Arza Feltes	2.083.549
	Introducción a la Minería	Ing. Nestor Francisco Bernal Gill	2.906.294
	Introducción a la Ingeniería Naval	Ing. Christian Ariel Mendoza Larroza	2.038.736
	Introducción a la Programación CNC	Ing. Marco Gabriel Ortega Vallejo	2.441.384
	Ingeniería de Mantenimiento	Ing. Arquímedes Rojas Maidana	3.204.940
	Procesos de Soldadura	Ing. Víctor Miguel Velázquez Paredes	1.066.812



Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.

Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 6 de 7

E-mail: secretaria@ing.una.py



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1407/2019/020

"POR LA CUAL SE DESIGNAN PROFESORES ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA LAS CARRERAS DE INGENIERÍA DE LA FIUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO 2019"

ANEXO VII – CARRERA MECATRONICA

Sem	Asignatura	Profesor	C.I.C.
5o.	Señales y Sistemas	Stefania Yuliana Viterbori Ugarte	4.428.551
	Mecanismos	Marco Gabriel Ortega Vallejo	2.441.384
	Termodinámica	Hyun Ho Shin	3.413.887
	Materiales 1	Benigno Villa Medina	498.408
7o.	Sistemas Digitales 1	Vicente Arnaldo González Ayala	585.981
	Dibujo Mecánico	Abel Alberto Ayala Barboza	2.431.309
Optativas	Base de Datos	Ricardo Adolfo Fabio Arriola	814.154
	Inteligencia Artificial	Diego Herbin Stalder Díaz	3.972.673
	Algoritmos 1	José Domingo Colbes Sanabria	3.644.716
	Algoritmos 2	Marcos Daniel Villagra Riquelme	2.824.853

ANEXO VIII – ASIGNATURAS COMPLEMENTARIAS

Sem	Asignatura	C.I.C.
Formulación y Gestión de Proyectos	Ing. Juan Francisco Godoy Vera	820.876
	Ing. Mirta Edith Ramírez Ayala	1.540.450
	Ing. Marina Silvero de Coronel	3.197.959

